

(Re)tramar lo político en tiempos inciertos. La experiencia de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro de Argentina (Red UNECE)¹

(Re)weaving politics in uncertain times. The experience of Argentina's National University Network for Education in Confinement Contexts (Red UNECE)

María Chiponi

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

 <https://ror.org/02tphfq59>

chiponimaria@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-8499-641X>

DOI: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB36-483>

Recepción: 25 Enero 2026

Revisado: 09 Febrero 2026

Aprobación: 10 Febrero 2026



Acceso abierto diamante

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo trazar una línea histórica que describa la conformación de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (UNECE) constituida en el año 2010 como mesa de trabajo.

Las universidades públicas de Argentina inscriben sus acciones, proyectos y programas en cárceles en un doble consenso: por un lado, la educación se posiciona como práctica político-pedagógica que reconoce a las personas privadas de su libertad como sujetos de derechos; y por otro, la disputa del sentido político de la universidad en tanto institución formadora y con la responsabilidad de garantizar condiciones de posibilidad igualitarias y producción de conocimiento que incida en las problemáticas próximas.

Asumiremos un ejercicio situado que, en clave genealógica y micropolítica, intentará articular acontecimientos académicos federales y regionales, que han trazado un recorrido, desde una perspectiva integral, forjando vinculaciones con instituciones y organizaciones sociales, y principalmente con estudiantes detenidos/as y liberados/as.

Palabras clave: educación, cárcel, universidad pública, derechos humanos, redes universitarias, sujetos políticos.

Abstract

This article aims to trace a historical timeline describing the formation of the National University Network for Education in Contexts of Confinement (UNECE), established in 2010 as a working group.

Argentina's public universities base their actions, projects, and programs in prisons on a twofold consensus: on the one hand, education is positioned as a political-pedagogical practice that recognizes persons deprived of their liberty as subjects of rights; and on the other hand, there is a dispute over the political meaning of the university as an educational institution with the responsibility of guaranteeing equal opportunities and producing knowledge that addresses pressing issues.

We will undertake a situated exercise that, in a genealogical and micropolitical key, will attempt to articulate federal and regional academic events that have traced a path, from a comprehensive perspective, forging links with institutions and social organizations, and mainly with detained and released students.

Keywords: education, jail, public university, human rights, university networks, political subjects.

1. Introducción

Hacer genealogía (Foucault, 1992) hoy se presenta como una tarea urgente. Historizar deviene acción y recorrido dinámico para bucear en los intersticios e inscribir acontecimientos desde una metodología del devenir, como un deslizamiento permanente que traza cartografías en un tiempo no lineal, una autopoiesis que produce algunas filiaciones y habilita conexiones y ordenamientos -mestizos- posibles (Méndez, 2018).

¿Cómo generar condiciones de posibilidad desde las universidades públicas de Argentina para el acceso a la educación de las personas privadas de su libertad (PPL)? Es el primer interrogante que comienza a enlazar una narrativa disruptiva, en tanto relato que emerge de márgenes institucionales, de escenarios creativos y estrategias múltiples.

¿Qué somos capaces de componer con otros?, ¿Qué ponemos a disposición? ¿Cómo sistematizamos y ponemos en común textos y espacios académicos?, ¿Cómo nos pensamos en tramas institucionales? (Chiponi y Manchado, 2023). Componer y disponer desde una caja de herramientas (Foucault, 1981) siempre situada porque singulariza una experiencia (Gago, 2019) que requiere lecturas institucionales constantes.

Confluyen una serie de enunciados que agencian territorios, devenires, acontecimientos; un sujeto colectivo que produce escritura y ensambla multiplicidades de pertenencias: universitaria -en todos sus claustros-, activistas-militantes y afectivas; se va configurando un territorio vincular que repone sentidos, reconoce condiciones de posibilidad y devela algunos atajos de humanidad (Frigerio, Korinfeld y Rodríguez, 2017).

Asimismo, se asumirá una práctica descriptiva del contexto que oficie como insumo para problematizar el presente y aportar claves comprensivas para un futuro que se configura perverso e incierto. En épocas de democracias perforadas (Valdettaro, 2023) la educación universitaria argentina en contextos carcelarios se inscribe como única a nivel mundial, no sólo por las características del sistema educativo y científico público, sino porque desde el año 1985 ha logrado un crecimiento que la transforma en una singular experiencia regional e internacional.

Narrar sobre este proceso es un acto responsable de “pensar lo que se hace (...) pensar las prácticas... necesidad imperiosa, imperiosa necesidad de los oficios del lazo, para que los mismos sostengan la vitalidad necesaria, eviten lo mortífero” (Frigerio, Korinfeld y Rodríguez, 2018:12)

Las cárceles en nuestro país están atravesadas por desigualdades estructurales y violaciones a los derechos humanos: sobrepoblación, hacinamiento, torturas y malos tratos, deficiencias en la atención a la salud y alimentación, y restricciones de acceso a la educación, cultura y trabajo, entre otros. Esta situación, impacta sobre la población privada de libertad, sus familiares y afectos y se ve agravada por el mal funcionamiento y los patrones discriminatorios de la justicia penal, las reformas punitivas y los discursos de odio amplificadas por el dispositivo mediático hegemónico, que simplifican las causas, configurando un estereotipo de peligrosidad (Zaffaroni, 2011) y limitando las posibles respuestas frente a los conflictos sociales y la seguridad pública.

La mutación hacia el estado penal es efecto del estrecho vínculo entre el neoliberalismo y el despliegue de las políticas de seguridad; el debilitamiento y borramiento de programas sociales generan aumento de vidas marginales. Esta lógica pendular (Wacquant, 2000) nos da algunas claves para comprender los modelos explicativos universales en donde la selectividad inscribe una pregunta: ¿a quiénes encarcela el sistema penal? El esquema actual de la política penitenciaria gestiona lo supernumerario, las cárceles son depósitos de humanidades (Bauman, 2008); y el avance de políticas de mano dura y tolerancia cero que persiguen al llamado crimen organizado aumentan la tasa de encarcelamiento, lo que genera la construcción de establecimientos con regímenes detención excepcional² restrictivos e inhumanos.

Según el informe de diciembre de 2024 del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT) estamos ante un récord histórico de encarcelamiento: 121.443 PPL, donde el conjunto de los sistemas penitenciarios funciona al 130,2% de su capacidad. Asimismo, el Sistema Nacional de Estadística sobre

Ejecución de la Pena (SNEEP, 2024) registra un dato muy similar: 120.700 PPL alojadas en 342 establecimientos penitenciarios de Argentina entre provinciales y federales³.

La pregunta que surge es ¿Cuántas PPL acceden a la educación formal en general y a la universitaria en particular? Por tal motivo, nos proponemos trazar un recorrido rizomático⁴(Deleuze y Guattari, 2003) desde el cual inscribir algunos mojones vitales para narrar historias colectivas. Desde 2010 a esta parte iremos desandando múltiples caminos, articulaciones, posiciones, discusiones que problematizan el sentido y los objetivos de lo que hoy nombramos Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (Red UNECE)⁵.

Pretendemos producir un aporte situado acerca del valor ético-político de prácticas pedagógicas que, en diversos escenarios carcelarios, asumen generar condiciones de posibilidad desde los márgenes y en los intersticios. En contextos de ascenso de incertidumbres ¿Desde dónde sostener los pisos alcanzados? Revisar, reponer, recorrer, interrogar, para fijar certezas, un ejercicio impostergerable para las universidades públicas que desarrollan prácticas en las prisiones de Argentina.

2. Universidad Pública, siempre

En diciembre de 2023 con la asunción de Javier Milei como presidente comenzó a implementarse una política de ajuste y recorte respecto al presupuesto universitario. Desde el gobierno nacional se propiciaron una serie de reformas en la estructura ejecutiva, el Ministerio de Educación perdió tal jerarquía y pasó a ser una Secretaría incluida dentro del Ministerio de Capital Humano, quedando las políticas universitarias bajo la órbita de una Subsecretaría.

El plan de gobierno incluyó también la implementación de políticas económicas donde la desregulación, privatización, ajuste y achicamiento del Estado, produjo despidos y cierre de organismos públicos, persecución política y represión de la protesta social.

Un contexto de desfinanciamiento y desprestigio social hacia las universidades, orquestado desde los medios de comunicación oficialistas, que decantó, en abril de 2024 en una de las manifestaciones sociales en defensa de la educación pública más importantes en la historia social de Argentina. Entre todas las consignas que se vislumbraron, la de Universidad pública siempre adquirió rápida viralización y visibilización en diversas escenas públicas.

Desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en alianza con gremios docentes y no-docentes nucleados en Federaciones, como así la Federación de Estudiantes Universitarios (FUA) llevaron adelante diversas estrategias públicas, mediáticas y políticas. Fue así que luego de varios avatares parlamentarios se aprobara la Ley N° 27.795 (Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria y Recomposición del Salario Docente), que luego de ser promulgada fue suspendida por el decreto presidencial N° 759/2025.

Asimismo, en este contexto, se priorizaron las definiciones encabezadas por el Ministerio de Seguridad Nacional que trazaron un avance sostenido de políticas punitivas para dar respuesta a problemáticas sociales⁶. Expansión que alcanzó de manera arbitraria e injustificada, a través de la resolución N° 372/2025, a los espacios universitarios en cárceles donde se prohibió la conformación de centros de estudiantes en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal y la permanencia de las PPL en los espacios de estudio fuera del horario de clases (Red UNECE, 2025).

Sostener lo público, en una configuración tan incierta y avasallante propició desesperanza y desesperación. El escenario de las universidades se configuraba complejo, pero tal como sostuvo el comunicado del Programa de Extensión en Cárceles (Facultad de Filosofía y Letras-UBA) ante tanta expansión y desborde punitivo, es menester que lo que vuelva a organizar sea desde la idea que “sin estudiantes no hay educación, sin educación no hay seguridad” (Programa de Extensión en Cárceles, 2025, s/p).

3. La Universidad en la cárcel (y la cárcel en la Universidad)⁷

“Conocí la universidad en la cárcel y acá me enteré de que era gratuita pública y que podía ir” (H. S)⁸

Según la información publicada por el CIN⁹, el sistema universitario público de Argentina se compone de 75 universidades nacionales y provinciales, marcando un crecimiento sostenido en los últimos 20 años como efecto de una política de educación superior inclusiva.

Esta expansión también hizo eco en la definición de prácticas universitarias de investigación e intervención en diversos sistemas penitenciarios provinciales y federales, generando una ampliación de programas y proyectos de educación en contextos de encierro. Sozzo expresa (como citó en Manchado, 2022):

A partir del año 2000 con el impresionante crecimiento de población encarcelada que se gestó desde mediados de la década anterior en el país, los trabajos de investigación social sobre las prisiones argentinas fundados en trabajos de campo cobraron mayor fuerza. Esto se produjo inicialmente de la mano de la labor de instancias estatales dedicadas a la protección de derechos de las ppl y en relación a sus mandatos institucionales (...) Pero también se dio un proceso de multiplicación de iniciativas al interior de los contextos de encierro por parte de las organizaciones de la sociedad civil y de las universidades públicas, tanto en el terreno de la extensión como de la educación formal e informal (...) Esta permeabilidad – y especialmente este papel de las universidades nacionales- hizo posible que se multiplicaran las investigaciones sociales fundadas en intensos trabajos de campo sobre diversas temáticas carcelarias, a partir de un acceso cotidiano a los contextos de encierro de docentes y estudiantes universitarios (pp. 16-17).

En el año 1985 se inscribe un mojón fundacional con la creación del primer Centro Universitario en la cárcel de Devoto (CUD) luego será en 1999 que se institucionalice en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) el Programa Universitario en Cárcel (PUC)¹⁰.

Bixio, Mercado y Timmerman (2016) en su trabajo “Experiencias de educación universitaria en cárceles en la República Argentina. Una cartografía”, reconocen la presencia de 13 universidades y 2 Institutos de Educación Superior que hasta ese momento ingresaban a 23 penales. Y expresan: “Si bien sabemos que estos datos son parciales, se puede inferir que la presencia de la universidad en las cárceles es todavía débil, tomando en cuenta que el total de establecimientos penitenciarios en la Argentina es aproximadamente de doscientos” (Bixio et al., 2016, p. 27).

En el 2020 un informe elaborado por la UNLP en el marco del VII Encuentro de la Red UNECE, da cuenta de ese crecimiento -con vaivenes- donde la mayor parte de los programas universitarios en cárceles surgieron a partir de los primeros años del nuevo milenio, cuando se asiste a un fuerte reconocimiento de la función social de la universidad además de la incorporación de este derecho en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006)¹¹.


Figura 1

Línea de tiempo año de comienzo de actividades de los programas universitarios en cárceles

Fuente: UNLP (2020). Informe “Desarrollo nacional de las experiencias de educación universitaria en cárceles”. Disponible en: <https://redunece.ar/informes-anales/>

La línea de tiempo describe momentos fundacionales e iniciales; no obstante, es importante destacar que las distintas unidades académicas van proponiendo sus programas e intervenciones en función de sus especificidades disciplinares, alcances de proyectos y vinculaciones que propicien. En ese sentido, nombrar que en el 2005 también inicia sus acciones en cárceles federales (Devoto y Ezeiza) la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, para constituir posteriormente en el 2011 el Programa de Extensión en Cárceles (PEC)¹².

Las intervenciones de las Universidades alojan un doble objetivo: por un lado, la creativa y constante tarea de diseñar estrategias formativas para la especificidad del contexto, pero también la interpelación al sentido político de la Universidad en cárceles: ¿Quiénes acceden? y ¿Qué conocimiento se produce y cómo se ponen en diálogo saberes y territorios?

Esto ha implicado problematizar fuertemente el sentido de la intervención ya que se tensionan perspectivas y posicionamientos. Las prácticas pedagógicas pueden irrumpir creando escenarios micropolíticos y procesos de autonomía de los estudiantes en tanto ciudadanos universitarios o generar una reproducción tutelar de lógicas disciplinares lo que anularía la capacidad de agencia (Chiponi y Manchado, 2018).

Ahora, una pregunta que corre el margen de lo posible es aquella que visibiliza el ingreso -simbólico y material- de la cárcel a la Universidad. Asistimos a diversas prácticas y movimientos que alojan y rechazan, que acompañan o que estigmatizan, reproduciendo nuevas expulsiones y segregaciones.

Es en ese sentido, que promover como objetivo indiscutible la universalización del derecho a la educación, en la singularidad del contexto carcelario, dota de particularidad los diseños y estrategias para el sostenimiento de las prácticas de intervención destinadas a sujetos pedagógicos que transitan una vinculación con el sistema penal. Un escenario que trasciende lo curricular para inscribirse en el campo de las disputas simbólicas, y las construcciones de sentidos en torno a la cárcel y quienes la transitan¹³.

4. Trazar genealogía, narrar la(s) historia(s)

“la multiplicidad es rítmica (...) intensidades no traducibles al régimen signifiante, limitado a la representación y referencialidad. No hay posibilidad de reducción a ninguna esencia. Solo hay simulacros; no es posible la generalización, hay casos singulares, apariencias, circunstancias, situaciones que conducen a los desvíos interminables, sin llegada a ninguna meta definitiva” (Méndez, 2018)

Hacer genealogía siempre es un ejercicio lúcido para bucear por los intersticios grises, un movimiento de intensidades difusas, que habilita desplegar descripciones densas (Geertz, 2003) sobre el proceso de

conformación de la Red UNECE. Una heterogeneidad que simula para no reproducir y que al ritmo de cada geografía y coreografía institucional enlaza existencias y recorridos.

La Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro, hoy se compone de 30 universidades públicas que despliegan acciones, proyectos, programas y direcciones¹⁴. Es en este marco donde se proponen compartir perspectivas y abordajes para fortalecer las intervenciones, estimular el intercambio y la colaboración entre equipos, visibilizar los problemas de la justicia penal y el sistema penitenciario, alentar instancias colectivas de formación e investigación, fortalecer las políticas de inclusión social; tal como expresa la presentación en la página web de la Red UNECE: “procuramos asumir nuestras responsabilidades como instituciones públicas comprometidas con la democracia y los derechos humanos, contribuir al desarrollo nacional y promover una sociedad más justa e igualitaria”.

4.1. Los inicios

En 2010 en el marco del IV Congreso Nacional de Extensión en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza) se realiza la primera reunión interuniversitaria sobre educación en contextos de privación de la libertad, expresando en una carta de intención (Red UNECE, 2010) la voluntad de realizar acciones conjuntas para gestionar más y mejor, orientada a producir igualdad educativa, incrementando calidad y generando institucionalidad desde la gestión.

Al año siguiente (2011), habiendo sesionado en el marco XI Congreso Iberoamericano de Extensión en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) en Santa Fe, este encuentro adquiere la denominación de Mesa Interuniversitaria Nacional. Según cita el acta (Red UNECE, 2011), además de sostener la voluntad de realizar acciones conjuntas que garanticen el derecho a la educación universitaria en contextos de encierro; se expresa la necesidad de alojar un espacio propio de visibilización en el sitio de Red de Extensión Universitaria (REXUNI-CIN). Finalmente, esto no prospera y el devenir de este espacio y su conformación comienza a marcar un rumbo más autónomo, en diálogo con diversos espacios institucionalizados en la estructura del CIN.

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC), en el marco del V Congreso de Extensión Universitaria en el año 2012, alojó la III Mesa Interuniversitaria. El acta plasmaba algunas cuestiones novedosas: el vínculo con agencias judiciales, burocracias penales y protocolos de prevención de la tortura y los impactos de las reformas penales y legislativas, es decir, reconocía a las universidades como un actor de monitoreo (Red UNECE, 2012). Por otro lado, aquí comienza a manifestarse una preocupación metodológica por la producción de información para la incidencia en la definición de políticas educativas, y se define la creación de un instrumento para relevar acciones pedagógicas. Se volvía agenda la producción de sistematizaciones y datos cuantitativos que den cuenta de aquello que en la práctica se reconocía: la tasa de reincidencia de quienes transitan el dispositivo universitario durante su itinerario de detención es muy baja; esta información surge de datos socializados en encuentros y jornadas académicas, o de exposiciones de grupos de investigación¹⁵.

Luego de un impasse de 4 años, fue en 2016 que se realiza la IV Mesa Nacional, esta vez con sede en Tandil, en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), en el marco de las V Jornadas de Extensión del Mercosur. Con un contexto político-social desfavorable, el acuerdo alcanzado se centró en una estrategia que (re)articule y posibilite cartografiar los programas y acciones (Red UNECE, 2016); es decir, actualizar información en pos de producir un diagnóstico situado que visibilizara el mapa nacional de intervenciones universitarias en cárceles. Es en este encuentro donde se incorpora el acompañamiento a personas liberadas o en procesos de semilibertad; una definición que se volvería fundamental para los objetivos políticos posteriores de la Red UNECE, no solo por la interpelación a las universidades en torno a las continuidades de trayectorias pedagógicas de quienes egresan de prisión y el abordaje integral¹⁶ que supone el acompañamiento de liberados/as; sino porque las intervenciones se anclan en la doble dimensión entre el adentro y el afuera de la prisión.

En el 2018 se marca un corrimiento respecto al marco que alojaba las sesiones de la Mesa Interuniversitaria, ese año el escenario para el V Encuentro sería el XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). En el acta se profundiza la creciente preocupación por “un plan de gobierno de corte neo-liberal cuyo correlato es el endurecimiento de medidas punitivas y practicas represivas que se ligan a un modelo que apunta al desprestigio y desfinanciamiento de la educación pública en todos sus niveles, y particularmente de la Universidad y el sistema científico nacional” (Red UNECE, 2018:1); inscribe un estado de alerta y organización. Tal es así que comienzan a consolidarse algunas redes regionales¹⁷ y la búsqueda de mecanismos propios que articulen con organismos de derechos humanos y organizaciones sociales para visibilizar la vulneración de derechos de PPL y liberados/as, en ese sentido el objetivo que se inscribe de manera sostenida es una estrategia de comunicación que incida y dispute sentidos en la agenda pública sobre la cárcel y quienes la transitan.

Ya con un impulso de reuniones que comenzaba a consolidarse, en noviembre de 2019 se realiza el VI Encuentro con sede en la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER); aquí comienza a trazarse lo que podríamos definir como un camino propio, atravesado por esa multiplicidad de pertenencias, acompañamientos y decisiones institucionales; el encuentro nacional se realizaba con un marco creado para tal evento académico. El porvenir de este espacio federal se proponía desafiante con la responsabilidad de un esquema de funcionamiento autónomo y dinámica propia que recuperara los recorridos y reconocimientos de una historia plural tejida desde los intersticios institucionales.

En este encuentro se recibió la primera invitación a participar de una reunión de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDDDHH-CIN)¹⁸; lo que significaba una pregunta que posteriormente aparecería sobre la pertenencia o inscripción de este espacio. Un interrogante que tensionaría esquemas y abriría conversaciones sobre la búsqueda de procesos de institucionalización, que no estaban desprovistos de compromisos, decisiones, posiciones partidarias, historias, incidencias y responsabilidades.

4.2. El pasaje

En el año 2020 en pleno escenario de pandemia por el Covid19, la virtualidad convocó al VII Encuentro de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de encierro, organizado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El acta del encuentro, expresaba las preocupaciones por las problemáticas de la pandemia respecto a las condiciones estructurales de todas las cárceles del país (Red UNECE, 2020a).

Asimismo, este encuentro inscribe y formaliza un importante acontecimiento, el pasaje de Mesa a Red Interuniversitaria; una decisión que daba cuenta de la colaboración federal y regional de las universidades, los diálogos de trabajo y el sostenimiento de programas, acciones y proyectos en todo el país. La conformación-consolidación de la Red también comenzaba a operar como espacio donde potenciar las institucionalizaciones, acompañar proyectos emergentes, fortalecer vínculos y reconocer el caudal de saberes y experiencias acumuladas tanto en el campo de la extensión, el académico y de la investigación.

En ese marco se presenta el informe “Desarrollo nacional de las experiencias de educación universitaria en cárceles”, la reconstrucción de una cartografía nacional de las propuestas educativas de Universidades Públicas en diversos contextos de encierro, realizada en base a un relevamiento virtual¹⁹. Uno de los primeros antecedentes que sistematiza información enmarcada en la Red UNECE.

Tomando el dato mencionado anteriormente -construido en el 2016-, en este relevamiento se puede reconocer el aumento y alcance federal (21 Universidades) con dictado de formaciones (licenciaturas, tecnicaturas y diplomaturas), ofertas culturales y de oficios, acompañamiento de trayectorias en el egreso o en semilibertades.

distribución en el mapa nacional de las UUNN con desarrollo en educación en cárceles

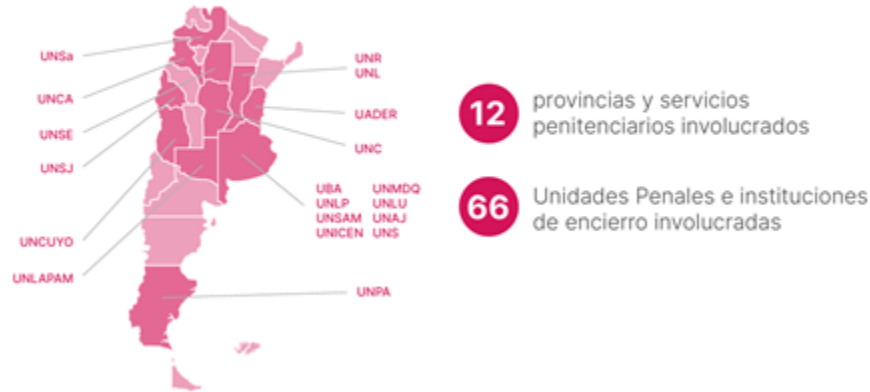


Figura 2

Mapa distribución nacional de las UUNN con desarrollo de educación en cárceles

Fuente: UNLP (2020). Informe “Desarrollo nacional de las experiencias de educación universitaria en cárceles”. Disponible en: <https://redunece.ar/informes-anuales/>

A partir del 2020, los Encuentros de la Red comenzaron a caracterizarse por el desarrollo de ejes centrales: actualización de la situación carcelaria, las prácticas pedagógicas y sistematización de experiencias, la articulación con organizaciones y organismos de derechos humanos, la convocatoria a estudiantes universitarios en contextos de encierro y la participación de liberados/as que forman parte de cooperativas, movimientos sociales y diversas organizaciones vinculadas al mundo del trabajo y el acompañamiento educativo en el posencierro.

La Red adquiere expansión, reconocimiento y organización, lo que impactó en una configuración interna y conformación de roles y comisiones de trabajo denominadas: Investigación y Formación, Organización y Articulación Institucional y Territorial; Comunicación y Difusión; una dinámica novedosa dado que las comisiones comenzaron a tener sus propias agendas y reuniones.

La Universidad Nacional de Santiago del Estero (2021)²⁰ llevó adelante la organización del VIII Encuentro en modalidad virtual; organizado por las universidades del Norte Grande y con una dinámica de paneles de discusión y plenario de cierre. En 2022 el Centro Universitario San Martín (CUSAM-UNSAM), dentro de la Unidad Penal N°48 del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), fue sede del IX Encuentro de la Red UNECE. Aquí destacamos dos cuestiones centrales: la presentación del informe que realiza la comisión de investigación titulado “La Universidad en prisiones de Argentina: buceando en la heterogeneidad” de la Red de Investigaciones en Cuestiones Penitenciarias del Cono Sur. Y, por otro lado, la presentación de una nueva publicación de la Red el e-book: “Romper los techos: intervenciones, interrogantes y redefiniciones de las Universidades en cárceles argentinas (2020-2021)”. Cabe señalar que el ejercicio de escritura colectiva en el marco de la Red UNECE se inaugura en 2020 con el dossier “El encierro en el encierro. Reflexiones e informes iniciales sobre cárcel, universidad y prácticas políticas en contexto de pandemia”; una publicación editada por la Facultad de Ciencias Sociales de UNICEN²¹.

En 2023, se realizó el X Encuentro con sede en la Universidad Nacional de Salta (UNSa), allí las carreras ancladas en el campo de la comunicación y la cultura fueron protagonistas. Y en la vocación de armar trama que fue caracterizando a la Red UNECE; fue en este encuentro donde el vínculo con la Red de Carreras de Comunicación de Argentina (REDCOM) comienza a cultivarse²²; tramar con otras redes seguiría ampliando posibilidades.

En 2024, el XI Encuentro de la Red UNECE fue alojado por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), en modalidad híbrida, escenario perplejo para la subsistencia de las universidades públicas; reforzar la institucionalidad se volvía indispensable. En ese sentido en el plenario se acordaron cuestiones como: producir información y estrategias de comunicación, fortalecer los procesos de organización y apelar a estrategias creativas para atravesar la crisis, considerando la realidad nacional, pero también las diferencias locales (Red UNECE, 2024).

El Relevamiento 2024 de programas Universitarios de la Red presentado por la Comisión de Investigación²³, introducía algunas variables que daban cuenta del proceso y las dimensiones asumidas “para afuera” con articulaciones institucionales (Ministerios y secretarías, organismos de DDHH, organizaciones sociales y comunitarias) y “para adentro” al inscribir dificultades y problemas emergentes: financiamiento, logística y accesibilidad estudiantil y restricciones penitenciarias.

La Red demostraba ser un espacio de convergencia, un escenario amable que generaba condiciones para arduas discusiones y proyecciones regionales y nacionales, donde la multiplicidad de voces y el rol de los estudiantes PPL y liberados/as se cristalizaba como una definición ético-política.

5. Los y las estudiantes se organizan: “Nosotros también somos universidad”²⁴

“El mestizaje puede permitir retomar la fraternidad como modo de socialización, lo que implica la cooperación en lugar de la competencia individualista” (Méndez, 2018)

Narrar desde el devenir minoritario (Deleuze y Guattari, 2004) es hacer lugar a los desplazamientos permanentes. Las interconexiones transversales y los debates decantaron en el Primer Foro de Estudiantes detenidos/as y liberados/as en el marco del VIII encuentro con sede en la UNSE (2021), una instancia de puesta en común y reconocimientos de diferentes espacios universitarios desde los relatos de sus protagonistas, que inauguraba un acontecimiento inédito. Con una dinámica horizontal y virtual, las experiencias se socializaron con el objetivo de acompañar estrategias de conformación: pues en algunas unidades penitenciarias hay centros universitarios y de estudiantes constituidos²⁵ en tanto que en otras salas o aulas con otros procesos de organización político-estudiantil²⁶.

En el 2022 se realizó el Segundo Foro de Estudiantes Privados/as de Libertad, en el marco del IX Encuentro realizado en CUSAM; aquí participaron más de 20 centros universitarios de distintas jurisdicciones del país de modo virtual. En un escenario que salía de los efectos del aislamiento por la pandemia, este contexto abría una discusión que posteriormente adquiriría diversidad regional de acuerdo a las características de las gestiones penitenciarias: el acceso a internet que había resultado indispensable para la continuidad de trayectorias educativas se constituía, en algunas provincias, en una herramienta autorizada; en tanto que en otras las restricciones a la conectividad y telefonía móvil se interrumpía de manera abrupta y se volvía irregular y discrecional.

En 2023 en el marco del X Encuentro de la Red UNECE se celebra el III Encuentro de estudiantes, en donde comienza a esbozarse la conformación de una red propia: la Red de estudiantes universitarios en contextos de encierro (REUCE). En este evento participaron 13 centros universitarios del país y de Uruguay. La agenda que convocó a los/as estudiantes incluía aspectos como experiencias de aprendizaje; discusiones en torno a la autonomía y organización estudiantil; pabellones universitarios; investigación y extensión surgidas intramuros.

Hay un antecedente que podría mencionarse co-fundacional con este espacio, que es el encuentro de estudiantes detenidos/as en el marco de Encuentro Internacional de Tesistas e Investigadores sobre temáticas de cárceles y acceso a derechos educativos (EITICE)²⁷. Esta instancia académica se implementó con el objetivo de socializar trayectorias académicas, recorridos en investigación, trabajos finales integradores y tesinas; es decir, abordar la dimensión formativa, la producción de conocimiento y los recorridos teóricos a partir de

algunas pautas que ordenen las exposiciones de quienes estudian carreras universitarias en contextos de encierro.

De ese modo, el Foro clarificaba su objetivo de ser un espacio de intercambio en torno a las experiencias de organización estudiantil, problemáticas comunes y modos de resoluciones ante las lógicas carcelarias/penitenciarias, con el armado de una Red que los constituya en un sujeto colectivo. Ambos espacios conformados por estudiantes en contextos de encierro se ponían en diálogo con objetivos ordenadores para el intercambio.

En 2024 en el marco del XI Encuentro de la Red UNECE acontece el IV Encuentro de la REUCE ya enmarcados y nombrados como red; efectivamente los procesos de reponer sentidos y nombrar contribuyen a la existencia política, no solo por la visibilización, sino por una definición organizativa que produce posición y ocupa lugar -material y simbólico-. Los/as estudiantes detenidos/as se asumen como activos sujetos de derechos, develando capacidad de agencia, potencia colectiva y un habitar activo en la trama educativa, donde la demanda a gozar plenamente de la ciudadanía universitaria es agenda permanente y pendiente.

En el mismo sentido organizativo y ante una existencia *artesanal* del acompañamiento de trayectorias que las universidades venían realizando en el pos encierro, se constituye un espacio también en clave reticular: la Red de Educación Universitaria Argentina de Liberados/as (REUAL)²⁸; demostrando los sentidos del dispositivo universitario en la cárcel en tanto incidencia para nuevas organizaciones y demandas a la agenda política-universitaria.

6. Hacer con otros: algunas articulaciones de la Red UNECE

Sistematizar este devenir Red de un espacio interuniversitario con geografías tan diversas y abordajes territoriales acordes a las articulaciones y convenios con los servicios penitenciarios federales o provinciales; ha dotado de múltiples vínculos que resultaron constitutivos para la propia existencia de la Red.

Una de ellas es con el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)²⁹ que inicia en pleno escenario de pandemia. El 25 de marzo de 2020, la aún Mesa Interuniversitaria emite el comunicado donde manifestaba su preocupación por el brote del COVID-19, allí se expresan una serie de recomendaciones “en virtud de prevenir posibles escenarios de conflicto en los que la salud y la vida de la población privada de la libertad y del personal penitenciario puedan correr peligro” (Red UNECE, 2020b).

Estas recomendaciones fueron caja de resonancia para otros actores, y luego de varias reuniones de trabajo con comisionados del Comité, se emite el documento CNPT 3/21, donde se enumeran una serie de recomendaciones destinadas a autoridades nacionales y provinciales en pos de contribuir a la garantía del derecho a la educación en contextos carcelario.

Posteriormente, en el 2023 se cristaliza otro hito que se describe como importante para la Red; ya que como resultado de una serie de estrategias de trabajo para producir incidencia en la definición y diseño de políticas públicas, en el marco de la Subsecretaría de fortalecimiento de trayectorias estudiantiles de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, se lanzó la convocatoria “Fortalecimiento de acciones y programas universitarios en contextos de encierro”³⁰, que financió 34 proyectos de universidades públicas con intervención en cárceles.

Se registran además dos antecedentes, en el marco de la SPU, que daban encuadre para focalizar en una convocatoria que atendiera la especificidad: en 2017 “Abrealas” (Área de Compromiso Social Universitario de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado) y “Sigamos Estudiando. Universidades públicas comprometidas con el derecho a estudiar”³¹ que contemplaba una línea específica para estudiantes privados de su libertad.

Aquí podemos develar un reconocimiento de la Red UNECE como sujeto colectivo e institucional con incidencia en el diseño de políticas públicas focalizadas; que, desde un abordaje universal, contemplaba la

singularidad de cada programa con sus actividades académicas, de extensión y vinculación, en el marco de una perspectiva de derechos.

7. Institucionalizar, como acto de existencia (y resistencia)

La batería analítica del Análisis Institucional nos brinda herramientas para poder describir y propiciar un rico campo de análisis (Baremblyt, 2005) y para comprender el movimiento constitutivo de todo proceso de institucionalización. ¿Cómo se fueron dando esos procesos? ¿Cómo las Universidades fueron alojando estas prácticas? Prácticas micropolíticas que en su mayoría se inscriben de abajo hacia arriba y que las caracteriza un comprometido activismo por los derechos humanos.

Muy a contrapelo de los esquemas que nos proponen las burocracias institucionales, el proceso de conformación y permanencia, y de disputa por la existencia de acciones, proyectos, programas y direcciones de educación en contextos de encierro; han logrado potenciarse por los procesos de institucionalización que se han enmarcados en diversas estructuras de gestión de las Universidades Públicas: rectorados, decanatos, vicedecanatos, extensión, académica, derechos humanos. Esta particularidad dota a las experiencias universitarias de propuestas que varían en temporalidades, cargos y presupuesto.

Asimismo, esta diversidad de radicaciones es efecto de una tarea sostenida en donde la Red UNECE viene desarrollando un acompañamiento para efectivizar procesos de institucionalización que se sostengan en los canales administrativos correspondientes y las aprobaciones de los consejos directivos o superiores en los casos que amerite.

En ese sentido, dentro de los instrumentos creados para tal fin existen documentos que ofician como base para los procedimientos institucionales, modelos de convenios con diversos Servicios Penitenciarios, y también, un modelo de resolución creada con el fin de designar a representantes formalizados dentro de la Red. Es decir, una serie de instrumentos administrativos que habilitaron consolidar un modelo de Red que adquiere legitimidad en un escenario de autonomía y en múltiples articulaciones, que recupera el dinamismo de una historia, las pertenencias y el trabajo sostenido desde una perspectiva de derechos; y reconoce las particularidades regionales y los acuerdos que supone el cruce entre Universidad y Servicio Penitenciario.

Desafíos constantes ante las dinámicas de las instituciones que se vinculan. Las burocracias penales, los cambios en políticas penitenciarias y la gestión de la cárcel requiere de constantes negociaciones y acuerdos para el acceso efectivo a los espacios (centros universitarios, salas, aulas virtuales), nuevas autorizaciones, circuitos de ingresos, etc. Y por otro lado, la dinámica de las universidades implica articulaciones constantes con espacios de gestión, carreras y cátedras, acceso al material, etc.; como así el diseño de la estrategia pedagógica singular del acompañamiento que reviste múltiples dimensiones: administrativas, pedagógicas, disciplinares, socioafectivas.

En el despliegue que supone darle cuerpo a las institucionalizaciones, las universidades en contextos de encierro adquieren un rol de monitoreo y de articulación, son un actor externo dotado de institucionalidad que arma y sostiene circuitos para que la información circule, para que diversos actores se conecten; es activa productora de una trama articulada. Establece vínculos con organismos de DDHH, mecanismos locales de sistemas de protección, defensorías públicas, para conducir comunicaciones y denuncias respecto a situaciones de malos tratos y tortura; con sindicatos, cooperativas y todas las organizaciones orientadas a promover los derechos humanos y la inclusión de las personas privadas de libertad y liberadas.

8. Un puñado de reflexiones finales: la red para (re)tramar lo político

“cuando el espacio se vuelve concentracionario, la red crea un territorio diferente que permite a lo humano sobrevivir” (García, 2021)

Escribir es un acto de resistencia (Deleuze, 2005) aventurarse a crear redes también. Producir una memoria colectiva como ejercicio lúcido para reconocernos en un devenir que requiere valentía, prepotencia y creatividad. Recopilar las disponibilidades para correr riesgos (Frigerio et al., 2017) en tiempos de derrumbe de lo simbólico (Valdettaro, 2023) y recuperar algunas metáforas para perforar sentidos que habiliten pasajes-umbrales hacia escrituras colectivas.

Aquí hay un intento minucioso de historizar para inscribir algunos consensos necesarios de sujetar en tiempos abrumadores. Los programas y proyectos de educación en contextos de encierro están atravesados por realidades y funcionamientos muy diversos en el territorio nacional, y ante un escenario de incertidumbre, la(s) historia(s) narradas aseguran.

En Argentina y América Latina con Paulo Freire (2003) aprendimos que el grito manso promueve posibilidades éticas de enlazar saberes y que el sentimiento de carencia es motor para necesitar de otros y otras en la confrontación política y la reinención de las luchas.

La red como modo de ser existe (García, 2021), es la que hace lugar tramando posibilidades. Lo arácnido deviene territorio de invención y singularización, espacio que se va conquistando, no por gusto, sino por necesidad. Para tramar, hay que poder desertar el camino del querer, del interés, del cálculo, de las garantías (Deligny, 2013). El desafío sigue siendo el cómo tramar, a pesar y desde el encierro, enlazar la producción de lo común, algo que produzca sostén y existencias -en plural-.

Armar andamios y plataformas de apoyo. Sostener y constituir redes se posiciona como un acto impostergable ético-político, pedagógico, comunitario y profundamente vital en tiempos de ascenso de incertidumbres, democracias debilitadas y representaciones vacías; solo en esa trama que visibiliza la potencia colectiva podrán encontrarse algunas claves.

“Repolitizar el mundo significa devolverle sentido a la política”. (Fassin, 2018)

Referencias bibliográficas

- Baremblit, G. (2005). *Compendio de análisis institucional*. Buenos Aires, Argentina: Asoc. Madres de Plaza de Mayo.
- Bauman, Z. (2008). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bixio, B., Mercado, P. y Timmermann, F. (2016). Experiencias de educación universitaria en cárceles en la Republicar Argentina. Una cartografía. En: Acin A., Bixio B., Mercado P. y Timmermann F. (Eds) *Sentidos políticos de la universidad en la cárcel, fragmentos teóricos y experiencias* (pp. 23-54). Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Bustelo, C., Manchado, M. y Umpierrez, A. (Eds). (2022). *Romper los techos: intervenciones, interrogantes y definiciones de las universidades en cárceles argentinas, 2020-2021*. Rosario, Argentina: UNR Editora; Tandil, Argentina: Editorial UNICEN. Recuperado en: https://redunece.ar/wp-content/uploads/2022/11/ebook-Romper-los-techos-Red_UNECE.pdf
- Chiponi, M. y Manchado, M. (2018). ¿Reproducción o interrupción? Escenarios y posicionamientos dilemáticos de las prácticas culturales en prisión. En: Di Filippo, M. y Manchado, M. (Eds) *Escenarios culturales. Prácticas y experiencias rosarinas actuales*. Rosario, Argentina: UNR Editora. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2133/13937>
- Chiponi, M. y Manchado, M. (2023). *Implosionar, desbordar, soltar: artefactos teóricos-políticos para la intervención en cárceles*. Rosario, Argentina: UNR Editora.
- Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (2021). *Documento N° 3/21 - Recomendación sobre educación universitaria en contexto de encierro*. Recuperado de: https://cnpt.gob.ar/2022/wp-content/uploads/2022/03/2021_03_Recomendacion-educacion-universitaria-en-contextos-de-encierro-1.pdf
- Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (2024). *La privación de la libertad en establecimientos penitenciarios en datos, Argentina año 2024*. Recuperado de: https://cnpt.gob.ar/2022/wp-content/uploads/2026/01/informe_PPL-penitenciario.pdf
- Decreto 759/2025. Promulgación de la ley 27.795. Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N). Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-759-2025-419007/texto>
- Deleuze G. (2005). *Derrames. Entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires, Argentina: Cactus.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2003). *Rizoma*. Barcelona, España: Octaedro editores.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2004). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, España: Pretextos.
- Deligny, F. (2013) *Lo arácnido y otros textos*. Buenos Aires, Argentina: Cactus.
- Fassin, D. (2018). *Por una repolitización del mundo: las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1981). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid, España: Las Ediciones de La Piqueta.
- Freire, P. (2003). *El grito manso*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Frigerio, G., Korinfeld, D. y Rodríguez, C. (coords.) (2017). *Trabajar en las instituciones: los oficios del lazo*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Frigerio, G., Korinfeld, D. y Rodríguez, C. (2018). *Saberes en los umbrales. Los oficios del lazo*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires; Argentina: Tinta Limón.

- García, A. (6 de abril de 2021). Ser arácnido. En *Lobo Suelto. Anarquía coronada*. Recuperado de: <https://lobosuelto.com/ser-aracnido-ana-laura-garcia-2/>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Grunfeld Baeza, V., Arnaudo, C. y Zana, J. (Eds) (2025) *Gestión universitaria en contextos de encierro: la paradoja de la libertad tras las rejas*. Bahía Blanca, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional del Sur - EdiUNS.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Recuperado en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26206-123542/actualizacion>
- Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria y Recomposición del Salario Docente N° 27.795 (2025). Recuperada en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/333139/20251021>
- Manchado, M. (2022) *La redención del castigo. El evangelismo y la construcción del orden en las prisiones contemporáneas*. Rosario, Argentina: UNR Editora.
- Méndez, M. (2018) Mestizaje. En Frigerio, G., Korinfeld, D. y Rodríguez, C. (Eds.) *Saberes en los umbrales. Los oficios del lazo* (pp. 75-100). Buenos Aires, Argentina: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Ministerio de Seguridad Nacional. Servicio Penitenciario Federal - Centros de Estudiantes (2025). Resolución 372/2025. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-372-2025-410900>
- Programa de extensión en Cárceles (27 de marzo de 2025) Sin estudiantes no hay educación, sin educación no hay cárceles [Comunicado de prensa], Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://filo.uba.ar/Sinestudiantesnohayeducaci%C3%B3nsineducaci%C3%B3nnohayseguridad>
- Red UNECE (2010). *Acta de la I Reunión Interuniversitaria Nacional sobre Educación en Contextos de Encierro*. Disponible en: <https://redunece.ar/wp-content/uploads/2021/11/Acta-I-Mesa-Interuniversitaria-Mendoza-2010.pdf>
- Red UNECE (2011). *Acta de la 2° Mesa Interuniversitaria Nacional sobre Educación en Contextos de Encierro*. Disponible en: <https://redunece.ar/wp-content/uploads/2021/11/Acta-II-Mesa-Interuniversitaria-Santa-Fe-2011.pdf>
- Red UNECE (2012). *Acta de la 3° Mesa Interuniversitaria Nacional sobre Educación en Contextos de Encierro*. Disponible en: <https://redunece.ar/wp-content/uploads/2021/11/Acta-III-Mesa-Interuniversitaria-Cordoba-2012.pdf>
- Red UNECE (2016). *Acta de la 4° Mesa Interuniversitaria Nacional sobre Educación en Contextos de Encierro*. Disponible en: <https://redunece.ar/wp-content/uploads/2021/11/Acta-IV-Mesa-Interuniversitaria-Tandil-2016.pdf>
- Red UNECE (2018). *Acta de la 5° Mesa Interuniversitaria Nacional sobre Educación en Contextos de Encierro*. Disponible en: <https://redunece.ar/wp-content/uploads/2021/11/Acta-V-Mesa-Interuniversitaria-Rosario-2018.pdf>
- Red UNECE (2020a). *Acta de VII Encuentro de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro - modalidad virtual*. Disponible en: <https://redunece.ar/wp-content/uploads/2022/11/Acta-VII-Encuentro-Red-UNECE-2020.pdf>
- Red UNECE (25 de marzo de 2020b) Comunicado sobre la vacunación contra el COVID-19 para personas privadas de la libertad. [Comunicado de prensa] Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos

de Encierro. Disponible en: <https://extension.unicen.edu.ar/preocupacion-de-las-areas-de-educacion-en-carceles-de-las-universidades-nacionales-por-el-coronavirus/>

Red UNECE (2024). *Acta del XI Encuentro de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro*.

Red UNECE (27 de marzo de 2025) Comunicado sobre la restricción al derecho a la educación universitaria en cárceles ante la resolución del Ministerio de Seguridad Nacional N° 372/2025. [Comunicado de prensa] Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro. Disponible en <https://redunece.ar/comunicado-sobre-la-restriccion-al-derecho-a-la-educacion-universitaria-en-carceles/>

Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena (2024). *Informe Ejecutivo SNEEP 2024*. Recuperado en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2025/09/informe_sneep_argentina_2024_6.pdf

UNLP (2020) *Informe 2020. Desarrollo nacional de las experiencias de educación universitaria en cárceles*. Recuperado de: <http://redunece.ar/informes-anales>

Valdettaro, S. (2023). La democracia perforada. En Busso, M. y Fernández, M., (Eds.) *La democracia perforada: mediatización, redes, plataformas* (pp. 17-29). Rosario, Argentina: UNR Editora. Recuperado de: <https://cim.unr.edu.ar/publicaciones/1/libros/180/la-democracia-perforada-mediatizacion-redes-plataforma>

Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Zaffaroni, R. (2011). *La cuestión criminal*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

Notas

- 1 El presente artículo se elaboró posteriormente a la exposición realizada en el panel de cierre del VIII Encuentro Internacional de Tesis e Investigadores en Temáticas de Cárceles (EITICE), titulado “El papel de las redes universitarias en la lucha por el derecho a la educación de las personas privadas de libertad en América Latina” realizado el 2 y 3 de octubre de 2025 en Faculdade de Educação da UFRGS da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) de la ciudad de Porto Alegre-RS (Brasil).
- 2 Dos ejemplos: Centro de Reclusión para Internos de Alto Perfil (CERIAP): El Infierno en Santa Fe y el Centro de Máxima Seguridad (CEMAX) en Córdoba, para presos alto perfil. Para el caso de Santa Fe ver: <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/282626/>, para Córdoba consultar: <https://prensa.cba.gov.ar/gobernador/cordoba-tendra-una-carcel-de-maxima-seguridad/>
- 3 120.700 PPL en establecimientos penitenciarios, lo que implica una tasa de 256 cada 100.000 habitantes. Si a esta población se le suman las 12.885 PPL en dependencias policiales o de fuerzas de seguridad informadas por dichas instituciones, la cifra alcanza los 133.585 es decir una tasa de 284 personas detenidas cada 100.000 habitantes (Sistema Nacional de Estadística sobre Ejecución de la Pena, 2024).
- 4 “Un rizoma no empieza ni acaba, siempre está en el medio, entre las cosas, inter-ser, intermezzo. Él es filiación, pero el rizoma tiene como tejido la conjunción ‘y...y...y...’. En esta conjunción hay fuerza suficiente para sacudir y desenraizar el verbo ser ¿A dónde vais? ¿De dónde partís? ¿A dónde queréis llegar? Todas estas preguntas son inútiles. Hacer tabla rasa, partir o repartir de cero, buscar un principio o un fundamento, implican una falsa concepción del viaje y del movimiento (metódico, pedagógico, iniciático, simbólico)” (Deleuze y Guattari, 2003: 41).
- 5 Red UNECE: <https://redunece.ar/>
- 6 Un ejemplo es la implementación del Plan Bandera en la ciudad de Rosario, donde la articulación de diversas fuerzas de seguridad, la saturación policial y el derribo de bunker en el marco de una serie de modificaciones legislativas, entre ellas la ley de adhesión a la desfederalización parcial de la competencia penal en materia de estupefacientes (Ley Nro. 14.239), llamada ley de microtráfico, habilitó las detenciones masivas, el crecimiento de la población encarcelada y por ende, el hacinamiento; además de fortalecimiento de regímenes de detención para los

- denominados presos alto perfil. Cfr. el informe *¿Paz para quién? Registro comunitario de prácticas policiales y de fuerzas de seguridad en barrios populares de la ciudad de Rosario 2024-2025* elaborado conjuntamente por la Universidad Nacional de Rosario, el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura y la Multisectorial contra la Violencia Institucional.
- 7 Este título dialoga con el texto de Analía Umpierrez (2016) “La universidad entra a la cárcel, la cárcel entra a la universidad” en *Revista Fermentario*, 1(10), pp. 1-15, disponible en: <http://www.fermentario.fhuce.edu.uy>
 - 8 Expresión de un estudiante detenido en una jornada de cierre y entrega de certificados en la Unidad Penitenciaria Nro. 6 de Rosario, Santa Fe, Argentina (registro propio).
 - 9 Sitio web del CIN: <https://www.cin.edu.ar/instituciones-universitarias/>
 - 10 Programa Universitario en Cárceles de la Universidad Nacional de Córdoba (PUC). Más información: <https://sitio.ffyh.unc.edu.ar/puc/pagina-ejemplo/>
 - 11 La Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) en Argentina introdujo la modalidad de "Educación en Contextos de Privación de Libertad".
 - 12 Esta mención del PEC-FILO-UBA inscribe un evento que lleva más de 10 años, el Encuentro Nacional de Escritura en Cárceles (ENEC), que se ha transformado en un escenario en donde la Red y sus programas fueron adquiriendo proyección y visibilización. En 2025, el ENEC tuvo una mesa co-organizada con la Red UNECE titulada: “Ni estudiar nos dejan. Impacto de los cambios normativos y los nuevos regímenes penitenciario sobre la educación y el trabajo en cárceles”. Más información sobre el PEC-FILO-UBA: <https://seube.filo.uba.ar/programa-de-extensi%C3%B3n-en-c%C3%A1rceles>. Sobre el ENEC: <https://www.instagram.com/escrituraenlacarcel/>
 - 13 Sobre esta disputa de sentidos y la construcción de narrativas y lenguajes comunicacionales desde los espacios universitarios que se consolidan en contextos carcelarios hay una vasta producción: revistas, programas de radio, podcast, novelas, poesías, cuentos, obras de teatros, bandas musicales, documentales, ficciones; un repertorio muy amplio que da cuenta de que el acceso a la educación, la cultura y la comunicación, habilita no solo producir identidades dinámicas que trascienden las miradas esencialistas sobre el sujeto encarcelado, sino que dota de potencia colectiva y política a los espacios de los cuales surgen muchos de los proyectos en el posencierro.
 - 14 Dato reconstruido a partir del Directorio de la Red UNECE a la que se suman las Universidades de Misiones (UNaM), Nordeste (UNNE), Tucumán (UNT) y Mar del Plata (UNMdeP) que durante 2025 tuvieron acercamientos diversos a la Red. Asimismo, es importante mencionar que este número es dinámico, en función de la temporalidad de proyectos que enmarcan las acciones y si existen o no proceso de institucionalización en marcha que sostengan la continuidad de las prácticas de intervención pedagógicas y formativas. Más información: <https://redunece.ar/directorio/>
 - 15 Cabe señalar que esta tarea de sistematizar información se profundiza posteriormente para el Encuentro de 2020 (UNLP, 2020) y en 2024 en el Encuentro de UNQ (elaborado por comisión de investigación a partir del informe “La Universidad en prisiones de Argentina: buceando en la heterogeneidad” de la Red de Investigaciones en Cuestiones Penitenciarias del Cono Sur). En 2025 la Red UNECE diseña y propone una formación interna titulada “Los efectos extendidos de la Universidad. Los desafíos de producir datos cuantitativos y cualitativos sobre prácticas educativas y culturales en prisión” en donde el objetivo es generar herramientas metodológicas acordes a la medición del impacto y los sentidos que produce el dispositivo universitario en contextos carcelario; datos que constituyen un aporte indispensable para la construcción de políticas de seguridad ciudadana desde la perspectiva educativa.
 - 16 El abordaje integral supone comprender las condiciones de existencia para quien egresa de prisión, no solamente la recomposición de lazos familiares y afectivos, el retorno a la vida cotidiana y barrios; sino el ingreso al mundo del trabajo y la subsistencia cotidiana ante la inexistencia o la existencia aislada de políticas focalizadas que asistan/ acompañen a quienes recuperan la libertad ambulatoria. Sin dejar de destacar las experiencias de algunas provincias y los importantes y novedosos programas y políticas desarrollados en Provincia de Buenos Aires, pero esto no se inscribe en una política nacional.
 - 17 Ese mismo año – noviembre de 2018- acontece uno de los primeros encuentros regionales entre UNR, UNL, UNER y UADER en la FCPOLIT-UNR; que si bien no se sostuvo en el tiempo si generó vinculaciones, siendo un indicador de lo necesario de pensar de manera regional, en las proximidades y estrategias conjuntas que inciden; cabe señalar que la motivación que impulsa a estos encuentros también decanta de la inexistencia de Mecanismos

Locales de prevención de la tortura en Santa Fe. Las organizaciones regionales tuvieron vaivenes y se dieron a partir de coyunturas provinciales. En el caso de Santa Fe se conformó en 2023 la Red Abrir la Prisión, a partir de las Jornadas impulsadas por UNR y UNL (<https://redunece.ar/wp-content/uploads/2021/11/Acta-V-Mesa-Interuniversitaria-Rosario-2018.pdf>), que a la luz también del cambio en las políticas penitenciarias y de seguridad se propuso construir un espacio de diálogo y reflexión que reuniera tanto a actores estatales (no pertenecientes al Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe) y no estatales, que realizan acciones de diferente tipo con las PPL en las prisiones de Santa Fe. Por otro lado, la provincia de Buenos Aires tiene varios antecedentes de encuentros de Universidades bonaerenses, y este año (2025) en el marco de las II Jornadas Internacionales “Educación Universitaria y trabajo en (después de) la cárcel”, organizadas por UNICEN, junto con Red UNECE, se realizó el encuentro de la Red de Universidades con sede en la Provincia de Buenos Aires que trabajan en contextos de privación de libertad. Asimismo, podemos mencionar que, en estas líneas de conformaciones y encuentros regionales, pero con objetivos formativos y de divulgación científica se vienen realizando las Jornadas de Cárcel y Sociedad del Norte Grande, organizadas por las Universidades de Catamarca (UNCa), Santiago del Estero (UNSE) y Salta (UNSa). En la misma línea las Jornadas Patagónicas de Educación en Contextos de Encierro, que reúne a las Universidades Nacionales de la Patagonia Austral (UNPA), San Juan Bosco (UNPSJB), La Pampa (UNLPAM), Comahue (UNCOMA) y Río Negro (UNRN). Sobre las Jornadas de la UNICEN: <https://www.unicen.edu.ar/content/jornadas-%E2%80%9Ceducaci%C3%B3n-universitaria-y-trabajo-en-despu%C3%A9s-de-la-c%C3%A1rcel%E2%80%9D>

- 18 Rosario Badano impulsó las conversaciones y encuentros con dicha comisión nucleada en el CIN para pensar los modos de inscripción y articulación. Representantes de UBA y UADER asistieron a una reunión de la RIDDHH desarrollada en la ex ESMA en noviembre de 2019 pudiendo exponer la existencia de este espacio que nucleaba a universidades con trabajo educativo en cárceles. Posteriormente también sucedió la participación en reuniones (virtuales) de la Comisión de Territorio de la RIDDHH, dentro de una agenda de temas abordado por el amplio campo de los derechos humanos (pueblos originarios, poblaciones rurales, contextos de encierro, etc).
- 19 Un primer trabajo que tiene como antecedentes las sistematizaciones realizadas en diversas instancias de la Red, y el artículo “Experiencias de educación universitaria en cárceles de la República Argentina. Una cartografía”, publicado en el libro *Sentidos políticos de la universidad en la cárcel. Fragmentos teóricos y experiencias*, editado en 2016 por el Programa Universitario en la Cárcel de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 20 VIII Encuentro de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro, 18 y 19 de noviembre de 2021, modalidad virtual. Organizado por las Facultades de Humanidades del Norte Grande: Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (UNSE), Facultad de Humanidades (UNCA), Facultad de Humanidades (UNSA) y la Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR). Más información: <https://redunece.ar/wp-content/uploads/2022/11/Acta-VIII-Encuentro-Red-UNECE-2021.pdf>
- 21 Dossier especial “El encierro en el encierro. Reflexiones e informes iniciales sobre cárcel, universidad y prácticas políticas en contexto de pandemia”. Compiladoras: Dra. Analía Umpierrez (UNICEN), Dra. María José Rubin (UBA), Lic. María Chiponi (UNR) Publicación electrónica de la Facultad de Ciencias Sociales (UNICEN), en el marco de la Red Interuniversitaria Nacional de educación en contextos de encierro. Disponible en <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/277-newsletter/n-43/4020-newsletter-n-43-el-encierro-en-el-encierro-reflexiones-e-informes-iniciales-sobre-carcel-universidad-y-practicas-politicas-en-contexto-de-covid-19>
- 22 En el encuentro 2026 de REDCOM -sede de UNR- se realizará la primer mesa que a lo largo de la especificidad de Comunicación en contexto de encierro asumiendo una metodología con doble objetivo: por un lado, un espacio de sistematización de prácticas comunicacionales a partir de la amplia producción de artefactos comunicacionales y culturales que surgen de experiencias de educación no-formal (talleres) y por otro lado, un espacio de laboratorio metodológico, donde poner en común avances de investigaciones que aborden la problemática comunicacional en contextos de encierro punitivo. Más información: <https://www.redcomargentina.com.ar/>
- 23 Informe no publicado, solo presentado en el marco del XI Encuentro Red UNECE.
- 24 Estudiante detenido en su exposición durante VIII EITICE con sede en la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre - Brasil 2025.

- 25 Centro Universitario de Devoto, Centro Universitario Ezeiza, Centro Universitario Rodolfo Walsh (Sierra Chica), Centro Universitario ALMA (Azul), Centro Juana Azurduy (Los Hornos) Centro “Orden y Progreso” en Florencio Varela, entre muchos otros.
- 26 Taller de sistematización de experiencias de organización estudiantil en contextos de privación de libertad organizado por Programa de Educación en Contextos de Encierro - FACSO; Núcleo de Actividades Científicas y Tecnológicas “Estudios sobre Sociedad, Acceso a Derechos y Cárceles” (UNICEN); Dirección Socio-Educativa en Contextos de Encierro; Centro de Investigación de Comunicación en Contexto Socioeducativo (UNR). Más información: <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/noticias/5938-taller-de-sistematizacion-de-experiencias-de-organizacion-estudiantil-en-contextos-de-privacion-de-libertad>
- 27 Encuentro de Tesistas e Investigadores sobre temáticas de cárceles y acceso a derechos educativos (EITICE), un espacio académico latinoamericano organizado por UNICEN y UNR (Argentina), Universidad de Playa Ancha (Chile), Universidad Federal do Rio Grande do Sul (Brasil) y Udelar (Uruguay) que tiene como objetivos poner a discutir proyectos de investigación y espacios de prácticas de intervención operando como herramienta para la sistematización.
- 28 REUAL: <https://www.instagram.com/r.e.u.a.l/>
- 29 CNPT: <https://cnpt.gob.ar/>
- 30 Bases de la Convocatoria para el fortalecimiento de acciones y programas universitarios en contextos de encierro. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/convocatorias/convocatoria-para-el-fortalecimiento-de-acciones-y-programas-universitarios>
- 31 Sobre esta convocatoria y proyectos llevados adelante en contextos de encierro, se puede consultar el capítulo de M. Manchado y M. Chiponi que sistematiza la experiencia de UNR, titulado “¿Seguimos estudiando? Diseño, implementación y gestión del Programa ‘Sigamos estudiando’ en las prisiones del sur santafesino (2021-2022)”, que integra el libro *Gestión universitaria en contextos de encierro: la paradoja de la libertad tras las rejas*, editado en 2025 por María Verónica Grunfeld, Cecilia Arnaudo y Julieta Zana. Disponible en: https://redunece.ar/wp-content/uploads/2025/06/Gestion-universitaria-en-contexto-de-encierro_libro-electronico.pdf